SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACIO
Calle del Conquistador, 38, 1.°
Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Lúnes 16 de Julio de 1907 — Núm. 1433

EL PROYECTO DE LOS AZÚCARES

Rosselló en el Congreso

El Sr. PRESIDENLE: El Sr. Rosselló tiene la palabra para alusiones personales.

El Sr. ROSSELLÓ: Señores Diputados, con sorpresa escuché en la tarde de ayer que el partido liberal aceptaba el proyecto que se está discutiendo, porque hasta este instante no he oído, de quien tenga autoridad para hacerla, semejante afirmación. Al contrario, porque esta es una cuestión libre, y á requerimiento de los fabricantes de dulces de Mallorca y de la Cámara de Comercio de Palma, me levanto á hacer modestas observaciones, que carecerán de toda autoridad, porque no tendrán más que las de mis convicciones, contra el proyecto que se discute, que, si no lo tomara á agravio el Sr. Ministro de Hacienda, me atrevería á calificar de monopolio vergonzante.

Antes de que se diera á luz este proyecto, andaban en manos de todos los Sres. Diputados folletos de distinto origen, unos inspirados por la Sociedad General Azucarera, que pretendían demostrar la existencia de una honda crisis, é indicaban como remedio el privilegio de que se prohibiera la apertura de nuevas fábricas y el que se dedelimitaran zonas; y otros, inspirados por los fabricantes libres, que negaban de una manera rotunda la existencia de esta crisis, y aconsejaban como remedio á los males de que se quejaba la Sociedad general Azucarera, el fomento del consumo, y, por consiguiente, la desgravación del azúcar. Unos y otros coincidían en que todos los males que aquejaban á esta industria eran debidos al exceso de protección.

De esta manera encontró planteado el asunto el Sr. Osma cuando vino al Ministerio.

Por consiguiente, quedaban al señor Ministro de Hacienda dos caminos que seguir; ó el camino del privilegio, ó el camino del fomento del consumo. Y con estos antecedentes se lanzó el señor Osma á resolver el problema que estaba en litigio, la crisis que se controvertía, sin pensar que había otro factor, otra profunda crisis que todos conocen, que es la crisis de la vida que compromete el porvenir de España, y que está representada por la mortalidad, por 150.000 personas que mueren cada año de exceso, y que por la muerte, por la pérdida del capital que vida significa, por las enfermedades y por los jornales que se pierden, equivalen á una pérdida de más de 300 millones de pesetas; por la emigración, que benévolamente calculada en 60.000 individuos al año, se puede estimar en una pérdida de 100 millones; por la ineducación, la cual, ni se puede especificar sin sonrojo, ni se podría apreciar, porque equivaldría á la bancarrota de España en el concepto de Nación civilizada.

Lo menos que se podía esperar de S. S., como hombre de gobierno, es que diera preferencia marcada á estos intereses, que los sobrepusiera á los meramente industriales, ó que intentara armonizarlos; más en vez de pensar que el remedio estaba, y todos convienen en ello, en la rebaja de los aranceles, que amparan la fabricación del azúcar en más de un 200 por 100, cuando el tipo de protección de las demás industrias oscila entre el 14 y el 50, en vez de ir á la reducción del margen proteccionista, que resolvía también el problema de evitar la creación de nuevas fábricas de azúcar, S. S., obsesionado tal vez por el riesgo que corrían grandes capitales por la situación de colectividades poderosas y contaminado de cierto desdén por los intereses que los humildes representan y que siempre se han subordinado en la política económica imperante á los grandes intereses financieros, optó por seguir otro camino.

Ya nos ocuparemos después de lo que representan las leyes de desgravación; pero es evidente que el camino verdadero estaba en ocurrir, en primer término, á la deficiencia de alimentación, al hambre crónica que se padece en España, y que da como consecuencia la mortalidad, la emigración, y la ineducación. Como el azúcar es una sustancia de las más alimenticias, S. S debió pensar en abaratarla, para hacerla asequible á todos los necesitados.

Pero está visto, no sólo por este caso, sino por otros, porque la misma política económica sigue sobre alcoholes, que S. S. no tiene cariño, ó no dispensa su protección á los productos é industrias más apropiados á las condiciones del suelo español, á los productos que pudiéramos llamar solares, á esos alimentos ricos en calorías que tanto contribuyen al sostenimiento del hombre, y que con la rica variedad de frutas que en España se producen, sirven de base á las industrias derivadas del alcohol y del azúcar.

Voy á anticiparme ahora á una objeción que se puede hacer á las afirmaciones que acabo de formular.

Recuerdo perfectamente que cuando S. S. presentó el proyecto de ley sobre alcoholes, presentó también un proyecto disminuyendo la tributación de los carbones, y otro suprimiendo el impuesto de consumos sobre el pan y sus harinas. Es decir, algo parecido á lo que ha hecho ahora, que al mismo tiempo que presenta un proyecto de ley estableciendo privilegios para los fabricantes de azúcar y recargando este alimento, presenta también el proyecto de desgravación de los vinos, ó de supresión del impuesto de consumos sobre esos caldos; pero en uno y en otro caso resulta lo que el Sr. Rodés calificó de coacción, prescindiendo de que se afirmara ó no desde esos bancos que del éxito de un proyecto dependería la aprobación del otro.

Si se presentan unidos proyectos antitéticos y contradictorios y se presentan formando parte de un mismo plan, como partes del mismo todo, se sugestiona al país, con la parte simpática del proyecto, del plan de Hacienda, sin que muchas veces se dé cuenta de que, al mismo tiempo que se desgrava un alimento, se grava otro. No se comprende qué ventajas puede haber en la contradicción que implica un sistema económico que por un lado desgrava los vinos y por otro grava el azúcar, ya que, en definitiva, el consumidor es quien habrá de pagar el privilegio y el recargo en la tributación del azúcar que son el contenido de ese proyecto.

Si S. S. fuera á buscar los 10 millones de pesetas que representa el aumento de la tributación del azúcar, no en el recargo de este alimento, ni en el de las contribuciones de los que ya pagan, sino en la enorme riqueza oculta que hay en el país, en los extensos territorios que no están amillarados, en las fincas que están amillaradas por una vigésima parte, ó menos, del valor que realmente tienen, en la multitud de industriales que no están matriculados y que no pagan, para lo cual bastaria una acción eficaz de la Hacienda, seguramente conseguiria nutrir el presupuesto, que, según distinguidos oradores, aun sin estos aumentos quedaria perfectamente nivelado, y conseguiría al mismo tiempo no plantear una política económica que es peligrosa y que ha de gravar la vida y hacerla difícil.

No se comprende que teniendo medios expeditos para nivelar el presupuesto, y aun para presentarlo con superávit, tenga S. S. empeño en mantener este proyecto, que levanta tantas protestas, que alarma conciencias, como la del Sr. Rodés, quien indicaba que su finalidad moral le parecía muy discutible, y que por añadidura no viene á resolver la cuestión por aquel medio sencillo á que puede apelar S. S., sin perjudicar ni gravar otros intereses.

Su señoría, con aquella rectitud que le es congénita, y obra, por consiguiente, por manera instintiva, al ocuparse de este asunto y afirmar la existencia de una crisis, ponía especial empeño en sostener y afirmar que no quería ni podía ver en este asunto á ninguna Sociedad, á ningún fabricante, que no se preocupaba de ellos ni de sus peculiares intereses, sino de los generales de la industria; pero no basta cerrar los ojos para no ver la luz, porque los párpados son traslucidos aunque se cierren los ojos, la luz no se extingue, y es imposible dejar de ver que la industria azucarera en España está representada precisamente por un *trust* y por fabricantes libres. No es posible olvidar que las clamorosas protestas de los fabricantes libres han enmudecido, lo que racionalmente permite presumir que se ha llegado á una inteligencia, y S. S. resuelve el problema en un momento en que han variado los términos, en que antes estaba planteado, cuando no hay una cuestión entre el *trust* y los fabricantes libres sino que puede decirse que el *trust* se ha ensanchado, que con esa inteligencia de los fabricantes se ha venido á formar un gran *trust*, y, por consiguiente, ahora se plantea la cuestión entre el *trust* ó conjunto de fabricantes por un lado, y los consumidores, los fabricantes de conservas, de dulces, y, en general las industcias derivadas del azúcar, por el otro.

En esta situación, el proyecto se inclina resueltamente en favor de los que tienen intereses sindicados, favorece extraordinariamente á los del *trust*, á los que están entendidos y representan un interés único en perjuicio del consumidor, porque es claro que el privilegio que establece este proyecto ha de convertirse en aumento de precio, y quienes lo pagarán en definitiva serán el consumidor y los fabricantes de las industrias derivadas del azúcar, los cuales se ven imposibilitados de dar desarrollo á sus industrias y tienen que renunciar ya para siempre á la exportación, porque no encuentran medio de competir con el extranjero, cuyo azúcar no cuesta ni la tercera parte de lo que cuesta el azucar español.

No he de insistir en los argumentos brillantemente expuestos por otros oradores sobre la existencia de la crisis; esto fuera ya pecado de tantología, y después de todo, no llevaría á nadie el convencimiento. Además, para mi interés, esto no es de capital importancia; me basta dejar sentado que realmente en esta crisis existe un sindicato, una inteligencia entre todos los fabricantes, existe un *trust*, y que para resolver el pleito, el Sr. Ministro de Hacienda da patente legal, toma nota de la existencia de esta Asociación y la emplea como medio para resolver la cuestión pendiente. Y aquí me interesa, entrando en el aspecto moral del asunto, que alarmaba al Sr. Rodés, dirigir al Sr. Ministro de Hacienda una pregunta, plantearle un problema, pedirle que me resuelva una duda. ¿Es que los *trusts* son legítimos en España? ¿Es que S. S. considera morales, legales, lícitos los *trusts*? ¿Es que el Gobierno puede apoyarse en ellos, puede tomarlos en cuenta, puede siquiera tomar nota de su existencia para resolver una crisis, para resolver una cuestión como la que se ha planteado? Porque yo no quiero ya invocar únicamente contra los *trusts* la alta autoridad moral y mundial que ejerce el Presidente de los Estados Unidos que prodiga contra ellos enérgicas y severas censuras; yo me refiero á la legislación española, y digo y sostengo que en la legislación española todo lo que sea alterar las leyes naturales, aunque el Ministro acepte sobre sí la responsabilidad de hacerlo, todo lo que sea impedir la libre concurrencia, todo lo que sea efectuar combinaciones ó artificios para que no se cumplan las leyes naturales, las leyes de la economía clásica, está prohibido. Antes de que se dé patente de legalidad á los *trusts*, aunque sea incidentalmente, yo desearía saber si está vigente el art. 557 del Código penal, que dice lo siguiente: «Los que esparciendo falsos rumores ó usando de cualquiera otro artificio consiguiesen alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas ó privadas ó cualquiera otra cosa que fuera objeto de contratación», serán castigados con tal pena; penalidad que aumenta cuando se trata de sustancias alimenticias. Esta cuestión, en mi concepto, es de bastante gravedad, y sobre ella espero que el Sr. Ministro de Hacienda tendrá la bondad de contestarme; porque cuando se trata de dudas ó conflictos del derecho, el Gobierno tiene el deber de preocuparse de ellos por humildes y modestos que sean los Diputados que los plantean.

Repito que considero de interés que se declare si los *trusts* son ó no lícitos en España, si este artículo del Código penal está derogado, si las combinaciones para alterar los precios de las cosas, para impedir el libre ejercicio de la industria, para acapararla, y, por consiguiente, impedir la libre concurrencia, son lícitas. Y en el caso de que esta ley viniera á derogar el Código interesara saber si esa ley lo derogará únicamente en cuanto á la industria azucarera, ó si también la derogará para todas las demás industrias; si lo que sea lícito para los azúcares, lo será también para las demás industrias.

Es verdaderamente sensible que en esta Cámara falten representantes de la clase obrera y del partido socialista porque seguramente esta clase de argumentos que se oyen con distracción lamentable, adquirirían más relieve en boca de aquellos interesados, cuyas voces repercutirían en el país; y entonces cabría discutir de un modo amplio y eficaz el intervencionismo del Estado que desde esos bancos (*Señalando á los de la Comisión*) se ha querido confundir con la cuestión arancelaria.

Y no tienen paridad de ninguna clase, porque el Estado tiene el deber de defender á la Nación, de defender su independencia y su producción según las leyes del pais contra el extranjero, llegando, si es necesario á la guerra, con las armas ó á la guerra de tarifas; pero la guerra entre varios intereses de la misma Nación, el favor del Estado en pró de unos intereses y en contra de otros, sería la guerra civil, y para esto no está autorizado ningún Gobierno.

Favorecer un producto en contra de otro vale tanto como resucitar la ley de castas, ley de castas que antes se aplicaba á los hombres, dividiéndoles en nobles y pecheros y que ahora se aplica á los productos, dando á algunos determinados privilegios, por virtud de los cuales unas mercancías no tienen que pagar, mientras que otras, más desdichadas, tienen que soportar gravámenes cuantiosos.

En una palabra, se establecen diferencias injustas y arbitrarias.

Además, con ese sistema de establecer privilegios á favor de determinados productos, se va creando un caciquismo económico que será mucho más difícil de desarraigar que el caciquismo político.

Y la responsabilidad será entera de estos proyectos que van en una dirección de privilegio cuando pudieran ir en dirección completamente conciliadora que salvara todos los intereses sin perjuicio para el Tesoro. Porque si se fuera á la rebaja del Arancel en la medida justa, en la medida que el Gobierno creyera prudente, se conseguiría impedir la creación de nuevas fábricas, se pondría un límite se pondría coto á la codicia de los que van á buscar una ganancia artificiosa, creada por el exceso de protección; se conseguiría que el consumidor encontrara un alivio en el precio del azúcar, y que las industrias derivadas del azúcar tuvieran la esperanza de poder trabajar, y de que los productos de su industria, por encontrar barata la primera materia llegasen á ser productos de exportación para todos los mercados, y especialmente para el de Marruecos, al cual nos llaman, no sólo intereses económicos, sino intereses de alta política internacional.

Cuando tuve el honor de discutir la ley de Alcoholes, me asocié á todos aquellos que dirigían al Sr. Ministro de Hacienda respetuosos y cariñosos consejos y uní mi voz á la de quienes le decían que convenía más, entonces, desgravar el vino que el pan, que no era justo establecer márgenes diferenciales entre alcoholes en razón de su procedencia; que la crisis vinícola no desaparecía con la protección desusada que se daba á la vinicultura, y que gravar en demasía el alcohol, era no sólo perjudicar la alimentación de la clase proletaria sino que era además matar en germen una multitud de pequeñas industrias, que real y efectivamente han desaparecido. Los males se han causado, los consejos no se han seguido, y ahora, apoyándome en la experiencia, vuelvo de nuevo á suplicar al señor Ministro de Hacienda que se inspire en términos de concordia, que busque aquellas soluciones que al mismo tiempo que amparen los derechos de los fabricantes, que para mí son muy respetables, de los productores de azúcar, que para mí son dignos de toda estimación, no perjudiquen al consumidor y á las industrias derivadas. Si el señor Ministro de Hacienda atiende á estas súplicas y sigue estos consejos, adelantaríamos mucho en el camino de concordia y en la defensa y amparo de intereses que á todos nos son queridos; si no lo hace, nosotros habremos de lamentar que habiendo podido hacer el bien no lo haya realizado.

Cooperativas de consumo

Desde ayer funciona la asociación cooperativa de consumo Militar y Civil. Con ella son tres las sociedades de esta clase establecidas en nuestra Capital ademas del economato de la Compañía de los Ferro-Carriles. Varias otras están en embrión.

Las cooperativas, cuyo fin altamente humanitario, es de sobra conocido, vienen á sustituir en Palma, la acción de aquellas autoridades á las que algun día excitamos desde estas columnas, para que pusieran al vecindario á salvo de la audacia de algunos comerciantes que egoistas imposibilitaban avariciosamente la penosa vida del proletariado ¡Inútiles excitaciones!

Hacer una exacta comparación general entre los precios á que venden los artículos de consumo las cooperativas y los que nos imponen los truts y acaparadores de nuestro mercado, es tarea difícil y algo expuesta á lamentables errores por el momento.

No obstante, fijemos la atención en un sólo artículo, en el mas necesario, en la carne de carnero y observemos que mientras en la plaza pública se expende este artículo á dos pesetas el kilógramo, en la cooperativa inaugurada ayer se hace veinte céntimos mas barato, y en la del Círculo de Obreros Católicas, quizás por perfeccionamiento de organización, porque en su funcionamiento el gasto de personal y material está reducido á la minima expresión se logra expenderla con una rebaja de treinta y ocho céntimos sobre el precio de plaza. Y nos abstenemos de hacer consideraciones respecto á cantidad de hueso y exactitud de peso sobre lo que tantos abusos cometen algunos tablajeros profesionales.

La elocuencia de los números consignados, nos dá la lógica explicación de la manera holgada de vivir, en quienes lo hacen sin mas ocupación que la simple venta de una res lanar por día.

Nuestro pláceme á todo organizador de cooperativas, pláceme sincero porque apreciamos que estas llevan un rayo de luz en las tinieblas de la vida del obrero, del necesitado; y porque entrañan una competencia insostenible para esos tenducheros, que sin fundamento, sin lógica, sin ni siquiera capital, se mantienen firmes á costa del consumidor, su víctima, exento de toda protección de la autoridad.

Y sin perjuicio de ocuparnos con mas extensión de este tema, felicitémonos por la apertura de la cooperativa Militar y Civil, y ojalá vengan otras en breve á secundar sus loables propósitos.

JUDICIALES

El juicio de mañana

Mañana á las diez y media se celebrará en esta Audiencia el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Catalina Vidal (a) *Sa Curra*, sobre contrabando de tabaco.

Acusará el Abogado del Estado don Gregorio Guasp.

Y la procesada estará defendida por el Letrado D. Antonio Rosselló y Gomez y representado por el procurador D. Miguel Oliver.

Ejército y Marina

Destinos.—Ha sido nombrado comandante general de artillería de la tercera región el general de brigada don Arturo de Oliver Copons y Fernandez Villamil.

—Pasan á situación de reemplazos el teniente coronel de Artillería de la comandancia de Mallorca don Pedro Cervelló Gonzalez y á la de excedente el capitan de la de Menorca don Gaspar Llovet Villarias.

Sueldos.—El ministro de la Guerra ha manifestado que el aumento de los sueldos concedidos á los capitanes y subalternos servirá de regulador para el retiro de los que perteneciendo á la escala de reserva lo hayan disfrutado durante dos años prestando servicio en activo.

De los Pueblos

Felanitx.

En el *Felanigense* llegado ayer leemos:

«La recolección de albaricoques va generalizándose poco á poco. Diariamente entran en la población centenares de quintales de este rico fruto, comprado enseguida por numerosos comisionistas, que lo remiten á las fábricas de pulpa de otros puntos de la isla. En algunos casos ha sido tal aglomeración de esta mercancía en la estación del ferro-carril, que ha habido necesidad de trasportarla en trenes extraordinarios, destinados á Palma y Binisalem. Así se comprende que las fábricas de esta ciudad, montadas algunas para elaborar en grande escala, se vean precisadas á suspender muchos días su trabajo, por no disponer de suficiente primera materia.

En cuanto á los precios, han tenido alternativas caprichosísimas; subiendo y bajando con la misma facilidad, y aun de un solo golpe, desde el mínimo de 5 pesetas al máximo de 8, que ha sido la cotización durante la actual semana».

El precio corriente del almendrón en este mercado, es de 103'00 pesetas el quintal, con marcada tendencia á la baja.

Sóller.

Dice el *Sóller*:

«Las obras del ferro-carril Palma-Sóller siguen practicándose con bastante actividad.

No sólo se trabaja en el tunel mayor sino que desde hace algunas semanas varias brigadas de obreros se ocupan en la explanación de la línea, en el trozo que pasa por la finca «El Teix».

Los trabajadores van aumentando periódicamente.

En el túnel mayor se han perforado ya unos treinta metros, habiéndose dado hasta la fecha con terrenos compuestos de arcilla primero, y de arcilla y yeso actualmente.

Las obras continúan siendo muy visitadas, especialmente en las tardes de los días festivos».

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Valencia é Ibiza el vapor-correo «Bellver» con la valija carga varia y 10 pasajeros.

—De Barcelona llegó ayer el vapor correo «Cataluña» con carga general la valija y 122 pasajeros.

—De Tarragona con un cargamento de explosivos llegó ayer el vapor español «Chio» de 404 toneladas fondeando frente á Porto-Pí.

—De Norkoping con escala en Newcastle llegó ayer el vapor noruego «Labor» de 949 toneladas con un cargamento de tablones de madera.

—De Vinaroz con un cargamento de bocoyes de vino llegó también ayer el pailebot «San José» de 38 toneladas.

Salidas

Para Barcelona después de dejar un cargamento de explosivos salió ayer tarde el vapor español «Chio».

—Para Ibiza salió ayer noche á las once y media el vapor correo «Cataluña» con la valija carga varia y pasaje.

—Para Cabrera ha salido esta mañana el vapercito del mismo nombre con lastre.

Despachadas

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver».

Noticias varias

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Balear.

—Por la tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Valencia en el vapor «Bellver» los señores siguientes:

D. E. Serrano y Sra., D. A. Flores, D. C. Soler, D. A. Ramón, D. J. Socias, D. J. Melir y Sra., D. E. Vidal.

Además ha llegado el Vice-Cónsul de Francia y un militar.

Hoja del calendario

JULIO
Sale el sol 4'38 h. —Pónese 19'32. h.
15
SAN ENRIQUE

Telegramas

Madrid 13 á las (18'15.)

(Recibidos despues de cerrada nuestra edición del sábado.)

Suspensión solicitada

Esta tarde se ha suspendido la sesión del sábado, á petición de los demócratas, los cuales solicit ron se contase el número de senadores necesarios para celebrar sesión.

Animación en S. Sebastián

Comunican de S. Sebastián que reina muchísima animación con motivo de la próxima llegada de los Reyes á aquella capital.

La colonia veraniega va aumentando cada día.

Carteristas detenidos

Dicen de S. Sebastián que la policía ha detenido á dos conocidos carteristas, que se proponian realizar algunos timos.

Los mencionados sujetos pensaban aprovechar para ello la presencia en S. Sebastián de muchas personalidades.

La escuadra juponesa

El Ayuntamiento de S. Sebastián, secundado por muchos importantes elementos, trabaja activamente para conseguir que vayan á aquel puerto, durante la estancia de los Reyes, la escuadra japonesa, compuesta de los cruceros «Chitose» y «Tsukuba», cuyo viaje á España se ha comunicado oficialmente para visitar algunos puertos.

Madrid 15 (á las 4.)

La Asamblea olivarera.—Inauguración.

Comunican de Reus que ayer se inauguró la Asamblea olivarera, cuya primera sesión se vió concurridísima.

Los pueblos de aquella comarca están animadísimos con la Asamblea, de la que esperan beneficiosos resultados para el cultivo del olivo y producción del aceite.

Asistieron á la sesión numerosas comisiones y delegados de Borjas, Ampurdán, Barcelona, Lérida, Tortosa, á los que afeecta principalmente aquella producción.

Los asuntos de Corea.—Contra los japoneses.

Se reciben despachos de Seul, capital de Corea, anunciando que reina en los negocios de aquel imperio el mayor desorden.

Se ha observado en el pueblo un intenso movimiento contra los japoneses, á cuales a usan de ser los causantes de la intranquilidad que reina.

Ayer ocurrió en Seul un grave motin. El pueblo en masa se revolucionó, pidiendo que abdique el Emperador, acusado de trabajar en pro de la influencia de los japoneses.

Témese que estos den un golpe de Estado, haciendo efectiva su soberanía en aquel imperio.

Las fiestas en Francia.—La toma de la Bastilla.

Telegrafían de París que se ha celebrado la fiesta nacional llamada del 14 de Julio, en la que se conmemora la toma de la Bastilla por los revolucionarios de 1793.

Los despachos recibidos anuncian que la fiesta ha resultado animadísima y que se ha celebrado con tranquilidad.

El viaje de Salmerón

El Sr. Salmerón ha confirmado que emprenderá un viaje de propaganda solidaria á Galicia.

Ha dicho que el viaje lo realizará hacia el mes de Septiembre ú Octubre, y que se proponen crear en Galicia la Solidaridad con fines análogos á la que ha inspirado el movimiento catalán.

El jefe de los solidarios confía en que el movimiento en Galicia tendrá el más completo éxito.

Otro espía japonés.—Levantando croquis.

Telegrafían de S. Francisco de California que ha sido detenido otro espía japonés oficial del ejército de su nación que iba disf azado.

El oficial espía fué detenido en el momento en que levantaba un croquis de la fotografía del país y de la posición de los fuertes.

Esta detención ha producido una grandísima indignación.

Témese ocurran grav s sucesos.

El conflicto yanki-japonés se complica más y más de cada día.

La fórmula de los azúcares—Seguirá la discusión

El gobierno por boca del señor Maura ha manifestado que aceptará una fórmula sobre el proyecto de los azúcares que contente y armonice los intereses encontrados que se ventilan.

Ha añadido el señor Maura que caso de no encontrarse la fórmula de conciliación, seguirá la discusión del proyecto hasta donde sea necesario, aunque se tengan que prolongar las tareas parlamentarias y celebrar sesiones dobles.

Ha manifestado tambien el jefe del Gabinete que no le impondrán las amenazas de obstrucción de las minorías, pues en tal caso tendrá abierto el Parlamento todo el año.

Los Reyes á San Sebastian

En la Granja se hacen preparativos para la marcha de los Reyes á San Sebastian.

Asegúrase que aquellos marcharán á la capital donostiara el día 19 y 20 del corriente.

Atentado contra Fallieres

Comunican de París que mientras se estaba celebrando la gran revista militar un individuo que tiene las facultades perturbadas, hizo varios disparos de revolver contra el presidente de la República Mr. Fallieres.

Este salió ileso del atentado.

Mitin en Bilbao.—Huelga

Dicen de Bilbao que ayer tuvo lugar un mitin de mineros que se vió concurridísimo.

Los oradores que tomaron parte pronunciaron discursos muy fogosos excitando á los obreros á la huelga.

Los demócratas y la reforma electoral.

Los demócratas se proponen emprender una activísima campaña de oposición contra el proyecto de reforma electoral.

Según manifestaciones de autorizados personajes, aquellos tienen redactadas cien enmiendas al referido proyecto los cuales piensan discutir ampliamente.

Desfile de diputados

Aumenta de cada día el número de diputados que se ausentan de la Corte y marchan á sus respectivas provincias.

Torero herido

Comunican de Murcia que en la corrida de toros celebrada ayer el diestro «Jaqueta» fué enganchado por el toro y volteado aparatosamente.

El diestro sufrió una cornada en el pecho que le atravesó el pulmón.

Se encuentra en estado moribundo.

El atentado contra Fallieres

Madrid 5 (á las 8)

En Longchamps.—Revista militar.—Ovaciones.

De París se reciben numerosos telegramas transmitiendo detalles del atentado cometido en aquella capital contra el Presidente de la República Mr. Fallieres.

Según dichos telegramas la fiesta llamada del catorce de julio resultó brillantísima.

En Longchamps se verificó la gran parada militar ante una multitud enorme que se agolpaba, ovacionando á las tropas.

Aquella al pasar de los soldados exclamaban en gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva el Ejército!

Las tribunas.—Desfile.—Mas ovaciones.

Las tribunas estaban concurridísimas ofreciendo un espectáculo magnífico.

Asistían al acto todo el Gobierno, las autoridades de París y los agregados de las embajadas extrangeras.

Verificóse el desfile que resultó brillantísimo.

El público prodigó sus ovaciones al Presidente de la República Mr. Fallieres, al Jefe del Gobierno Mr. Clemenceau y al Ministro de la Guerra Picquart.

En los Campos Eliseos.—Los antimilitaristas.

Al encontrarse la comitiva presidencial en los Campos Elíseos salieron al encuentro centenares de antimilitaristas los cuales llevaban enarbolados banderas rojas.

En todas ellas leíase la siguiente inscripción: «Regimiento de línea número 17» aludiendo al Regimiento que se sublevó en Montpeller con motivo de los sucesos del Mediodía.

Cargas y detenciones

Como los grupos de antimilitaristas se habían interpuesto con el propósito de interceptar el paso á la comitiva, el Gobernador militar que mandaba las fuerzas ordenó que la caballería diese una carga contra los perturbadores á fin de disolverlos.

Estos intentaron resistir la acometida pero fueron desalojados á viva fuerza por la tropa.

Hiciéronse treinta detenciones.

El atentado contra Fallieres.—Un loco.

Al hallarse en la avenida Marigny destácose de la multitud un individuo, el cual disparó su revólver contra el coche en que iba el Presidente.

Como los disparos se hicieron á ciento cincuenta metros los proyectiles no tuvieron eficacia.

Monsieur Fallieres resultó completamente ileso.

Detención.—Incoherencia

El sujeto que había disparado fué inmediatamente detenido y sometido á un interrogatorio.

Pronunció durante él frases incoherentes y sin sentido, deduciéndose de ello que tenía perturbadas las facultades mentales.

El pueblo indignado

El ruido de los disparos produjo en la multitud el consiguiente pánico hasta que se conoció la verdad.

El pueblo quiso arrebatar el detenido de las manos de los que le conducían al objeto de lincharlo.

El individuo en cuestión.—Detalles.

Se ha comprobado que el autor del atentado es loco.

Llámase Leon Marie Maylli y había servido á bordo de un buque de guerra en calidad de artillero.

El agresor había llegado ayer de Rouen en donde residía.

Fallieres tranquilo.—Ovaciones

El Presidente Mr. Fallieres no se inmutó lo más mínimo por el atentado.

Conservó su tranquilidad y ordenó que siguiera la comitiva, como así se hizo, llegando al Palacio del Eliseo rodeado por la multitud.

Esta ovacionó al Presidente con entusiasmo á los gritos de ¡Viva el Ejército! ¡Viva Fallieres!

Felicitando á Picquart

Así que llegó al Palacio el Presidente de la República escribió una carta al ministro de la Guerra, general Picquart, felicitándole por la brillantez que había tenido la revista militar verificada en Longchamps.

Repartición de premios

Con la solemnidad á que ya nos tiene acostumbrados la ilustrada profesora que dirige la escuela pública de niñas de Santa Catalina, D.ª Jacinta Morell, se verificó ayer el reparto de premios en la escuela de su cargo.

La concurrencia que asistió al acto era muy numerosa. Se conoce que á estos actos va acostumbrándose el público con el interés natural de conocer el adelanto de sus hijos.

Poco á poco las sencillas fiestas escolares irán entrando en nuestras costumbres, y tal vez llegue el día en que sustituyan á otras fiestas populares de menos interés é incultas en muchos casos.

La matrícula de la escuela de Santa Catalina es numerosísima y la joven maestra ha sabido poner su establecimiento docente á mucha altura.

Ayer en Santa Catalina no se verificaron los viejos y aborrecidos exámenes, y esta fué la nota más simpática de la fiesta, pero en cambio pudimos admirar una verdadera colección de trabajos escolares, desde la labor primorosa y útil para las niñas, hasta los más difíciles problemas de Aritmética y los más complicados dibujos y trabajos manuales.

Todo expuesto con profusión y con cierto arte; todo demostraba un año de trabajo concienzudo y bien aprovechado.

Felicitamos á la señorita Morell y á sus distinguidas discípulas.

Fiestas callejeras

La del Cármen

Con el baile de boleros celebrado anoche en la plaza de Jesús dió principio la fiesta callejera en el barrio del Cármen. Por cierto un baile fuera de tiempo, que nadie esperaba y que muy pocos sabian fuese el del Cármen. Fué, quien lo duda, una equivocación de la Comisión organizadora.

Esta noche tendrá lugar la «revetla» y mañana á la noche, día de la Vírgen del Cármen, la fiesta en la cual se adornarán profusamente las calles.

La de la Cuartera

En los distintos catafalcos levantados en la plaza de la Cuartera y calles adyacentes nos dejaron oir anoche algunas músicas lo más escogido de su repertorio.

Por la tarde se celebraron carreras de cintas en bicicleta, obteniendo mayor número (cinco) Jaime Frau (a) Quelet.

A esto y á una iluminación—como la mayor parte—vulgar se redujo la fiesta de aquel barrio.

Y un comentario:

Es muy hora que pensemos en menos festejos y estos menos que tengan algun atractivo; pues de lo contrario fiesta callejera será sinónimo de aburrimiento supino.

Gaceta del día

Mientras estaba empleado en las faenas de descarga del vapor «Miramar» uno de los obreros se cayó al mar con tan mala fortuna que dió contra las rocas.

Recogido por varios individuos fué transportado á la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia donde fué curado par el médico señor Oliver, quien le apreció algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

Con un cargamento de explosivos llegó ayer, fondeando frente á Porto Pi el vapor español «Chio».

Procedía de Tarragona.

Este buque se hizo á la mar ayer tarde á las cinco para Barcelona.

Ayer tarde llegó procedente de Newcastle el vapor noruego «Labor» de 949 toneladas con un cargamento de tablones de madera.

Esta tarde á las seis y media saldrá para Barcelona el vapor correo «Bellver».

Por tratarse de uno de los matadores que el próximo domingo toreará en nuestra plaza copiamos el siguiente telegrama que nos ha sido facilitado:

«Toreado esta tarde en Barcelona con «Posadas» el matador Julio Gómez «Relampaguito», tres toros tres estocadas siendo el héroe de la tarde».

Llamamos la atención al Gobernador civil de esta provincia, acerca del escandaloso abuso cometido por la mayor parte de *palomas buches*, que tienen sentadas sus reales en diferentes calles de esta población, y no pudiendo resistir el calor del interior de sus hogares, campan por la vía pública tomando el fresco; cometiendo de paso actos molestos para el transeunte, cuando no le insultan ó aluden indirectamente con palabras obscenas.

En algunas calles, como la de Miró, Dragona y muchas otras, se repiten estos casos con demasiada frecuencia para que dejemos de suplicar al señor Irazazábal que ponga coto á aquellos actos.

Durante todo el día, estuvo franca la marinería de los buques españoles, saltando por la tarde á tierra los jefes y oficiales.

Esta mañana á las cinco se han hecho á la mar el «Lepanto» y los torpederos 1 15 con rumbo á Alcudia y luego á Mahón continuando el viaje de instrucción por el Mediterráneo.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre todos los días en la alberca del predio «Son Costa» sito en las inmediaciones del camino vecinal denominado «Vey de Buñola» en donde suelen bañarse en cueros una partida de individuos atentando contra la moral pública.

Sobre ello llamamos la atención del comandante de municipales Sr. Pascual para que saque del «dolce far niente» á sus subordinados del caserío de Hostalets y ejerciendo mayor vigilancia procuren poner coto á estos abusos.

Nos participa D.ª Jerónima Pujol haber abierto al público un buen surtido establecimiento de herbolaria en la calle de la Soledad n.º 9.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para hoy.

Kake-valk en el infierno—Pobre traje.—Fábrica de sombreros de paja.—Por el cariño de una niña.—Mateo se marcha al mercado.

Secciones de 7 y media á 9.